

78164
Quito, 10 de marzo del 2009

**Señora
SARA ALEXANDRA TITUAÑA MARCILLO**

Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme en comunicarle que el día de hoy diez de marzo del dos mil nueve, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **SEPROVIP SERVICIO DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA PRIVADA CIA LTDA**, tuvo el acierto de reelegirlo como **GERENTA GENERAL** de la Compañía, pudiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el catorce de abril de mil novecientos noventa y siete, ante el Notario Trigésimo Noveno del cantón Guayaquil, abogado Eugenio Santiago Ramírez Bohórquez, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el quince de julio de mil novecientos noventa y siete.

Y mediante escritura de cambio de domicilio, apertura de sucursal y reforma del Estatuto social de la compañía Seprovip, Servicio de Protección y Vigilancia Privada Cia. Ltda., suscrita ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, con fecha dos de octubre del año dos mil ocho, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el doce de diciembre del dos mil ocho.

El tiempo de duración de su período es de cinco años.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo y por mi parte y en nombre de la Compañía me complazco por tan merecida designación.

Cordialmente,


MARLON ROLANDO BAHAMONDE TERÁN
PRESIDENTE

Yo, **SARA ALEXANDRA TITUAÑA MARCILLO**, acepto el cargo para el que he sido designado y me comprometo a desempeñarlo en apego a lo dispuesto por los estatutos sociales de la Compañía, hoy diez de marzo del dos mil nueve.

Aceptado en el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito.


SARA ALEXANDRA TITUAÑA MARCILLO
C.C. 171111663-0

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **3768** del Registro

de Nombramientos. Temo No. **140**

Quito, a.....
8 ABR. 2009

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

